

-----En la ciudad de Santa Fe, a los diez días del mes de agosto de dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas y tres minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Ordinaria bajo la presidencia del Consejero, *Lic. Néstor René PERTICARARI*. -----

-----Se encuentran presentes los/las siguientes Consejeros/as: -----

Por los Profesores Titulares:

Sebastián FUMIS
Daniela VEGLIA
Julia CRISTÓBAL
Laura GARCÍA

Profesores Adjuntos:

Gabriel HAQUIN

Por los Profesores Auxiliares:

Gabriela CABRERA

Por los Graduados:

Aida NAUMIAK
Fernando VARELA
Nora GALLEGO

Por los Estudiantes:

Mariano Joaquín PETROLI
Franco MAGGI
María Valeria BARDINA
Jerónimo MAZZARO
Nicolás DACUNDA

Por los No Docentes:

Florencia CARABALLO

----- En primer lugar, la Presidente del Cuerpo pone a consideración el Acta de la sesión ordinaria del Consejo Directivo de fecha 13 de julio de 2023. Sin observaciones, se aprueba el acta mencionada por unanimidad, designándose a la Consejera CRISTÓBAL para su firma. -----

-----A continuación pasa a tratarse el punto 2 del Orden del Día, correspondiente a los despachos de las distintas Comisiones. -----

-----2.1 COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO, DISCIPLINA Y ENSEÑANZA. -----

-----2.1.1. Diplomas. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 1. -----

-----2.1.2. Equivalencias. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones y con la abstención de los Consejeros DACUNDA y PETROLI, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 2. -----

-----2.1.3. Adscripciones. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 3. -----

-----2.1.4. Pedidos de licencias docentes. -----

-----Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se ponen a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 4. -----

-----2.1.5. Pedido de continuidad en el cargo docente presentado por el Mg. Julio Luís Ramón SCHNEIDER. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 5. -----

-----2.1.6. Propuesta de designación de la Dra. Ana Clara MINETTI como Directora del Departamento de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas (*con despacho de todas las Comisiones Permanentes*). -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 6. -----

-----2.1.7. Propuesta de designación del Esp. Manuel PRONO como Director de la carrera de Contador Público (*con despacho de todas las Comisiones Permanentes*). -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 7. -----

-----2.1.8. Propuesta de convocatoria a elecciones de Consejeros Directivos por el Claustro de Docentes Auxiliares. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones y con la abstención del Consejero FUMIS, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 8. -----

-----2.1.9. Propuesta de convocatoria a elecciones de Consejeros Directivos por el Cuerpo de Graduados. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 9. -----

-----2.2 COMISIÓN DE ENSEÑANZA. -----

-----2.2.1. Proyecto de resolución referido a la propuesta de reconocimiento de equivalencias entre asignaturas de las carreras de Contador Público Nacional (Plan de Estudios Res. C.S. N° 128/2006) y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios Res. C.S. N° 631/2019). -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 10. -----

-----2.2.2. Proyecto de resolución referido a la propuesta de reconocimiento de equivalencias entre asignaturas de las carreras de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios Res. C.S. N° 79/2006) y Contador Público (Plan de Estudios Res. C.S. N° 502/18). -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- La Consejera CABRERA pide la palabra como miembro de la Comisión de Enseñanza con la intención de comentar acerca de los orígenes de este proyecto. En este sentido, explica que anteriormente existía una resolución que detallaba cómo se debían otorgar equivalencia entre las tres carreras de grado de la facultad, pero que, al modificarse los planes de estudio, ésta perdió su vigencia. Por ello, se volvieron a requerir informes a los profesores titulares de cada cátedra sobre este tema, los cuales se volcaron en este nuevo proyecto con el propósito de no tener que pedirles informes a los profesores cada vez que surgía un trámite de este tipo. Comenta, además, que de este trabajo de elaboración participó también el Departamento de Despacho, trabajo del que surgió un nuevo cuadro de equivalencias que se propone hoy al Cuerpo y que permitiría, a partir de la aprobación de esta resolución, que Despacho de curso directamente a los pedidos, lo cual agilizaría mucho más los trámites de cambio de carrera. -----

----- El Consejero FUMIS pide la palabra como miembro de la Comisión de Enseñanza y manifiesta que considera de gran utilidad estos proyectos ya que agilizarán notablemente estos trámites de equivalencias y sugiere que, si son aprobados por el Cuerpo, las resoluciones se encuentren expuestas en la página de la facultad para consulta de los alumnos interesados. -----

----- La Consejera CARABALLO pide la palabra como miembro de la Comisión de Enseñanza comentando que estos dos proyectos son los primeros de otros casos en que se está trabajando desde Secretaría Académica y de Bienestar Estudiantil, junto con el Departamento de Despacho. Explica que, en esta línea, la idea a futuro es cubrir todos los casos posibles de equivalencias entre carreras con este tipo de resoluciones que permitan su resolución directa. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 11. -----

-----2.2.3. Propuesta de texto ordenado del régimen de correlatividades vigente para la carrera de Licenciatura en Administración. -----

----- El Presidente del Cuerpo pide la palabra como Presidente, también, de la Comisión de Enseñanza y explica que este proyecto proviene de un cambio de correlatividades, que fue aprobado por este Cuerpo con anterioridad, para la asignatura Dirección Estratégica de la Licenciatura en Administración. Para dar curso favorable a esta modificación, resulta necesario que se eleve todo el régimen de correlatividades de la carrera, en un único texto ordenado, al Consejo Superior, ya que es su atribución la aprobación final del mismo. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 12. -----

-----2.2.4. Propuesta de programa para el módulo Tesorería de la DIPLOMATURA EN GESTIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 13. -----

-----2.2.5. Propuesta de programa para el módulo Gestión de Recursos Humanos de la DIPLOMATURA EN GESTIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 14. -----

-----2.2.6. Propuesta de programa para la asignatura Historia de la Universidad Argentina de la LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 15. -----

-----2.2.7. Propuesta de asignatura optativa para la carrera LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 16. -----
 -----2.2.8. Propuesta de asignaturas Electivas para ser reconocidas como Optativas para la carrera LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 17. -----
 -----2.2.9. Propuesta de asignatura optativa TALLER DE HERRAMIENTAS ALGEBRAICAS. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 18. -----
 -----2.2.10. Propuesta de asignatura optativa LOS EMPRENDIMIENTOS ARTÍSTICOS-CULTURALES: DESAFÍOS PARA SU SOSTENIBILIDAD Y POTENCIALIDAD ECONÓMICA. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 19. -----
 -----2.2.11. Propuesta de asignaturas optativas a ser ofrecidas en el segundo cuatrimestre del 2023 para carreras de grado de la F.C.E. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 20. -----
 -----2.2.12. Propuesta de designación de Coordinadora General y Coordinadora Académica del Programa de Competitividad Global para Pymes, Edición 2023. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 21. -----
 -----2.3. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, RELACIONES EXTERNAS Y ENSEÑANZA. -----
 -----2.3.1. Pedido de designación docente para la asignatura Auditoría Externa de Estados Contables de la ESPECIALIZACIÓN EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA PARA PYMES. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones y con la abstención del Consejero HAQUIN, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 22. -----
 -----2.3.2. Pedido de designación docente para la asignatura Sistemas Contables y Auditoria en Entes Especiales de la ESPECIALIZACIÓN EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA PARA PYMES. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 23. -----
 -----2.3.3. Pedido de aprobación del programa de la asignatura Análisis Marginal de la ESPECIALIZACIÓN EN COSTOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL, modalidad a distancia. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 24. -----
 -----2.3.4. Pedido de aprobación del programa de la asignatura Teoría General del Costo de la ESPECIALIZACIÓN EN COSTOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL, modalidad a distancia. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 25. -----
 -----2.3.5. Propuesta de designación docente para la asignatura Análisis Marginal de la ESPECIALIZACIÓN EN COSTOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL, modalidad a distancia. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 26. -----
 -----2.3.6. Propuesta de designación docente para la asignatura Teoría General del Costo de la ESPECIALIZACIÓN EN COSTOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL, modalidad a distancia. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 27. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 28. -----
 -----2.3.7. Pedido de ratificación de la Resolución de la Decana N° 208/23, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se designa al Jurado Evaluador del Trabajo Final Integrador de la alumna de la ESPECIALIZACIÓN EN SINDICATURA CONCURSAL, Agostina Ana INGARAMO. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 29. -----
 -----2.3.8. Pedido de ratificación de la Resolución de la Decana N° 209/23, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se designa al Jurado Evaluador del Trabajo Final Integrador de la alumna de la ESPECIALIZACIÓN EN SINDICATURA CONCURSAL, Andrea NICOLAU. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 30. -----
 -----2.3.9. Pedido de ratificación de la Resolución de la Decana N° 210/23, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se designa al Jurado Evaluador del Trabajo Final Integrador de la alumna de la ESPECIALIZACIÓN EN SINDICATURA CONCURSAL, Florencia Araceli RODRIGUEZ. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 31. -----

-----2.3.10. Pedido de designación del Jurado Evaluador del Trabajo Final Integrador de la alumna de la ESPECIALIZACIÓN EN SINDICATURA CONCURSAL, Verónica Paola NOBILE. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 32. -----

-----2.3.11. Pedido de designación docente para la asignatura Administración Tributaria de la ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 33. -----

-----2.3.12. Pedido de designación docente para la asignatura Imposición sobre los Consumos de la ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 34. -----

-----2.3.13. Pedido de reconocimiento del Programa de Competitividad Global para Pymes, aprobado mediante Resolución C.D. N° 321/23, como asignatura optativa para el módulo básico y para el módulo de intensificación de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 35. -----

-----2.3.14. Propuesta de designación docente para la asignatura Marketing de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 36. -----

-----2.3.15. Propuesta de designación docente para la asignatura Finanzas de Empresas de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 37. -----

-----2.3.16. Propuesta de designación docente para la asignatura Sistemas de Información para la Toma de Decisiones de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 38. -----

-----2.3.17. Propuesta de designación docente para la asignatura Taller de Créditos Académicos de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 39. -----

-----2.3.18. Propuesta de designación docente para la asignatura Taller para la Formulación del Proyecto de Trabajo Final de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 40. -----

-----2.3.19. Pedido de designación de Jurado Evaluador del Trabajo Final de Tesis del alumno de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Gonzalo MOLEON MARENGO. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 41. -----

-----2.3.20. Pedido de designación de Jurado Evaluador del Trabajo Final de Tesis de la alumna de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Marina Celeste SOLA. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 42. -----

-----2.3.21. Pedido de aprobación del programa para la asignatura Finanzas e Inversión Sostenible de la MAESTRÍA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL ORGANIZACIONAL. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 43. -----

-----2.3.22. Propuesta de designación docente para la asignatura Finanzas e Inversión Sostenible de la MAESTRÍA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL ORGANIZACIONAL. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 44. -----

-----2.3.23. Propuesta de programa para la asignatura Auditoría Externa de Estados Contables de la MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 45. -----

-----2.3.24. Propuesta de programa para la asignatura Taller de Trabajo Final de la MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 46. -----

- 2.3.25. Propuesta de asignaturas optativas para la MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 47. -----
- 2.3.26. Propuesta de programa para la asignatura Sistemas Contables y Auditoria en Entes Especiales de la MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 48. -----
- 2.3.27. Pedido de designación docente para la asignatura Auditoría Externa de Estados Contables de la MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones y con la abstención del Consejero HAQUIN, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 48. -----
- 2.3.28. Pedido de designación docente para la asignatura Sistemas Contables y Auditoria en Entes Especiales de la MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 49. -----
- 2.3.29. Pedido de designación docente para la asignatura Taller de Trabajo Final de la MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 50. -----
- 2.3.30. Pedido de designación de Jurado Evaluador del Trabajo Final de Tesis del alumno del DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Juan Carlos PAEZ EGUEZ. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 51. -----
- 2.3.31. Pedido de designación de Jurado Evaluador del Trabajo Final de Tesis del alumno del DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Lenin TOBAR CAZARES. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 52. -----
- 2.3.32. Propuesta de designación de la Directora del CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES CONTABLES de la FCE – UNL. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 53. -----
- 2.3.33. Propuesta de integración de la Comisión Organizadora del XVIII Seminario Internacional del Comité Académico de Procesos Cooperativos e Iniciativas Asociativas de Trabajo -PROCOAS, AUGM. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones y con la abstención de las Consejeras CARABALLO y VEGLIA, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 54. -----
- 2.3.34. Pedido de declaración de Interés Institucional del “Taller de formación entre pares” organizado por la cátedra MATEMÁTICA COMO LENGUAJE (MCL). -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 55. -----
- 2.3.35. Pedido de declaración de Interés Institucional y designación del Comité Organizador del “Rally Latinoamericano de Innovación”, edición 2023, organizado por la Universidad Católica de Santa Fe, La Universidad Tecnológica Nacional de Santa Fe y la Universidad Nacional del Litoral. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones y con la abstención de la Consejera VEGLIA, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 56. -----
- 2.3.36. Pedido de declaración de Interés Institucional de los “Juegos Deportivos Regionales 2023 para Profesionales en Ciencias Económicas” organizados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santiago de Estero junto a la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 57. -----
- 2.3.37. Pedido de declaración de Interés Institucional de las “21° Jornadas Nacionales Tributarias, Previsionales, Laborales y Agropecuarias – Rosario 2023”. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 58. -----
- 2.4. COMISIÓN DE HACIENDA Y ENSEÑANZA. -----
 -----2.4.1. Donación bibliográfica realizada por el Cont. Sebastián FUMIS. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones y con la abstención del Consejero FUMIS, se aprueba por unanimidad la resolución

que consta en el Anexo 59. -----

-----2.4.2. Donación bibliográfica realizada por la Dra. Carolina LAUXMANN. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 60. -----

-----2.4.3. Donación bibliográfica realizada por el Dr. Miguel Ángel ASENSIO. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 61. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 62. -----

-----3. MANIFESTACIONES DE LOS/LAS CONSEJEROS/AS: -----

-----Seguidamente, se pasa al punto 3 del Orden del Día, correspondiente a Manifestaciones de Consejeros/as. El Presidente del Cuerpo abre la lista de oradores. -----

-----Conforme a ello, se registran para hacer uso de la palabra los/las Consejeros/as: MAGGI, DACUNDA, CARABALLO y NAUMIAK. -----

----- El Consejero MAGGI pide la palabra y manifiesta: *“simplemente un comentario en vista de este fin de semana que viene, que es muy importante para todos nosotros. En vista también de la muchísima ausencia que se está dando en todos los comicios a nivel provincial. Me parece que es importante reivindicar la democracia e invitar a todos a que vayamos a las urnas a votar, que cumplamos con nuestro deber cívico y también lo digo con una frase de una persona que capaz no es tanto de mi simpatía pero que me parece muy interesante, que es que el mayor acto de rebeldía es ir yendo a las urnas para cambiar esta realidad que nos atraviesa completamente. Como actores económicos, también, hoy el dólar es 600 pesos, la verdad que es algo que es inimaginable de esperar. Así que, bueno, me parece importantísimo reivindicarlo e invitarlo a todos a participar también con las elecciones”*. -----

----- El Consejero DACUNDA pide la palabra y manifiesta: *“desde el M.N.R. queríamos hacer una muy breve manifestación. Por un lado, felicitar a los y a las no docentes por el gran trabajo para obtener la certificación ISO en la Oficina de Alumnados. Sabemos de la dedicación y el trabajo que hay para construir una Facultad de Ciencias Económicas de calidad. Y por otro lado, también velando por una facultad más transparente y acorde a las normas actuales, queríamos resaltar que hace unas semanas hemos cerrado nuevamente un periodo de pre-inscripciones al cursado donde los y las estudiantes manifestamos nuestra intención de cursado, brindando a la facultad información certera sobre la demanda de cupos y horarios para el segundo cuatrimestre. Esos resultados no son públicos y los y las estudiantes no podemos chequear si hay 20 pre-inscriptos y hacer cumplir el artículo 13° del Régimen de Enseñanza, que nos da derecho a que haya una comisión en esa materia en el horario que los estudiantes escribieron y si se llega a los 20 pre-inscriptos. Y es por eso que presentamos, una vez más, un proyecto para, ahora que se modifica el Régimen de Enseñanza, para que se garantice que esos resultados sean públicos y que el proceso de pre-inscripción sea una herramienta útil para toda la comunidad F.C.E. y se garantice esa transparencia.”*. -----

----- La Consejera CARABALLO pide la palabra a los fines de sumarse a la felicitación que emitió el Consejero DACUNDA para las y los no docentes del Departamento de Alumnado, quienes lograron la certificación del mismo en normas de calidad ISO. En este sentido, manifiesta que llegar a esta meta genera mucho orgullo para toda la facultad, ya que es el fruto de un arduo trabajo y pone de manifiesto el interés permanente del personal no docente en lograr mejorar la calidad y el servicio que se presta a los y las estudiantes diariamente. -----

----- La Consejera NAUMIAK pide la palabra y manifiesta su deseo de extender, como Consejera por el claustro de graduados, su agradecimiento al Consejo Directivo, y a la Facultad en general, por el acompañamiento que han recibido y la predisposición para la difusión de las actividades que se están desarrollando en el marco del 75 aniversario del Consejo Profesional de Ciencias Económicas y de los 30 años que cumple la Caja de la misma. En relación a ello, comenta que se desarrollaron distintas charlas y que, en ese mismo momento, se está llevando adelante una de ellas, relacionada con la previsión social y los jóvenes. Además, invita a otra de estas disertaciones que se llevará a cabo el próximo martes a las 17 horas con la participación del historiador Felipe PIGNA en el Museo de la Constitución. También comenta a los presentes que, más adelante, se desarrollará una la charla sobre economía en la que disertará el doctor Walter AGOSTO, actual Ministro de Economía de la provincia. Por otro lado, desea hacer pública su felicitación para los colegas y las colegas que han estado trabajando en el proyecto de “Alerta Temprana” ya que le resulta muy emotivo ver las noticias sobre estos nuevos graduados, que han realizado un esfuerzo enorme para llegar a esa meta. Reitera, entonces, sus felicitaciones por la tarea realizada desde la facultad en este sentido. -----

----- 4. INFORMES DE PRESIDENCIA. -----

----- No se hizo uso de la palabra. -----

----- El Presidente pide justificación de inasistencia para los Consejeros: Héctor DE PONTI, Bruno GAMERRO, Roberto MEYER, María Rosa SÁNCHEZ ROSSI, Rocío SCHEFER y Pablo OLIVARES. -----

-----5. ASUNTOS ENTRADOS: -----

-----5.1. Diplomas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.2. Equivalencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.3. Adscripciones. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

- 5.4. Prácticas Académicas Internas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----
- 5.5. Pedidos de licencias docentes. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----
- 5.6. Propuestas y dictámenes de concursos. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----
- 5.7. Proyecto referido a la convocatoria de los Consejeros Directivos por el Claustro de Estudiantes. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----
- 5.8. Pedido de designación docente para la asignatura Economía Gubernamental de la ESPECIALIZACIÓN EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.9. Pedido de designación docente para la asignatura Gestión Estratégica de Recursos Humanos en Organizaciones Públicas de la ESPECIALIZACIÓN EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.10. Pedido de designación docente para la asignatura Evaluación de Resultados e Impacto de Organizaciones y Programas Públicos de la ESPECIALIZACIÓN EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.11. Pedido de designación docente para la asignatura optativa Gestión de Políticas Ambientales de la ESPECIALIZACIÓN EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.12. Pedido de designación docente para la asignatura optativa Gestión de Redes Institucionales de la ESPECIALIZACIÓN EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.13. Pedido de designación del Jurado Evaluador del Trabajo Final Integrador del alumno de la ESPECIALIZACIÓN EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS, German Daniel RODRÍGUEZ. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.14. Pedido de designación del Jurado Evaluador del Trabajo Final Integrador de la alumna de la ESPECIALIZACIÓN EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS, Lorena Carla RODRÍGUEZ. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diecinueve horas y cuarenta y ocho minutos. -----